MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE ASTURIAS,
EN OVIEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: LANGREO, llevado a cabo por esta Gerencia.

Oviedo, 29 de septiembre de 2023
GERENTE REGIONAL
JOSE LUIS GONZALEZ GARCIA

Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): 2ATM4RFX90VPWE76

*CSV: **2ATM4RFX90VPWE76** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

GIL DE JAZ, 10
33004 - Oviedo

ANSELMO CIFUENTES, 13 - PL. 3ª
33205 - Gijón